



**UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL
"LISANDRO ALVARADO"
SECRETARIA CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCION No. 039- 2008

Quien suscribe, Secretario General de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", CERTIFICA: que el Consejo Universitario en su sesión N° **1877**, Ordinaria, realizada el día **23/06/2008**, **APROBO: MODIFICACION POR INCREMENTO DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS N° 22** por la cantidad de **QUINIENTOS MIL CINCUENTA Y UN BOLIVAR FUERTE (Bs. F. 500.051)**, recursos provenientes de Remanente de Saldo de Caja no Comprometido al cierre del Ejercicio Fiscal año 2007, Venta de Servicios y Aporte de la Fundación para la Promoción de la Salud del Estado Lara (Fundasalud). Presentada por el Vicerrector Administrativo. "Evidenciada en documentos debidamente certificados como copia de la documentación original que reposa en los archivos de la Secretaria General"

Barquisimeto, 23 de Junio de 2008

Francesco Leone D.
Rector

Francisco Ugel G.
Secretario General